



FEDERACION VIZCAINA DE MONTAÑA
BIZKAIKO MENDIZALE FEDERAZIOA
MARTIN BARUA PICAZA nº 27, 4ª PTA 48003 BILBAO
Tfno.: 94 443 17 34 Fax: 94 444 35 62
www.bmf-fvm.org
<https://www.facebook.com/pages/Bmf-Fvm/597553177057267>

ACTA

BIZKAIKO MENDIZALE FEDERAZIOKO BATZAR OROKORRA ASAMBLEA ORDINARIA DE BMF

En Bilbao, a 20 de noviembre de 2021, a las 10:00 h. en segunda convocatoria se ha constituido la Asamblea Ordinaria de la BMF, debidamente convocada por el Presidente, en el Salón de actos Kirol Etxea, Calle Martín Barua Picaza, nº 27 (Trasera del frontón Bizkaia-Miribilla), Bilbao.

Preside la misma, el Presidente de la Federación, Víctor Manuel Vivar Moreno. Como Secretario, Karmelo Ruiz de Alegría Martín, encontrándose presentes también los miembros de la Junta Directiva, José Félix Fernández De Ponga (Vicepresidente), Alberto Nieto Ibarrechebea (Tesorero), Ana Sesumaga González, Garbiñe Okerantza Zulueta, Fernando Pérez Ruiz, Alfredo Gorbeña Monzón, Arrate Bastida Díaz de Otazu y Arkaitz Vidal Ibarguen.

ASISTENCIA:

CLUBES:

Clubes con acreditación o representación directa:

Aldaz Gora, Arroletza, Gallarraga, Ganguren M.T., Ganzabal M.T., Goiko Mendi, Alpino Tabira M.T., Turista Barakaldo, Ganerantz M.T, S.M. Encartaciones, Goi Gain M.T, Egunsentia C.M., Txarlozo M.T., Lezama Gailur M.T., Leioa M.T., Munarrikolanda M.T., Cicloturistas de Euskadi C. La Rioja, C.D. Ipar Izarra Nordic Walking, Tallu Mendizale Kirol Kluba, C.M. Aitzeder M.T. e Itxartu Taldea.

Clubes que no han presentado la representación general para la presente legislatura solicitada por la Junta Electoral de BMF, pero que han sido representados puntualmente para esta asamblea:

Baskonia M.T. y Juventus S.D.

DEPORTISTAS:

Víctor Manuel Vivar, Garbiñe Okerantza Zulueta, José Félix Fernández de Ponga, Fernando Pérez Ruiz, Alberto Nieto Ibarrechebea y Alfredo Gorbeña Monzón.

TECNICOS:

Joseba Undurraga Bidasolo, Dionisio Pérez Pérez, Ana Sesumaga González e Ibon Beaskoetxea Bustamante.

JUECES:

Ninguno.

Víctor, como Presidente de la BMF, da la bienvenida a los presentes, a los que agradece su asistencia. Se informa por el Secretario que en la convocatoria remitida existe un error material en cuanto al apartado de acreditación: donde decía "... *la Asamblea General está integrada por los representantes legalmente reconocidos en el proceso electoral terminado en octubre de 2016*", debe decir "*reconocidos en el proceso electoral terminado el 5 de noviembre de 2020*". Se informa por el Secretario que entiende que dicho

aspecto no condiciona la validez de la constitución de la Asamblea, sin que ningún representante muestre disidencia alguna.

El Secretario informa del recuento de asistentes, que es como sigue: concurren con derecho a voto 23 clubes (63 votos), 6 deportistas (6 votos), 4 técnicos (4 votos), lo que supone un total de 33 miembros presentes, y con 73 votos de representación.

Una vez constituida la Asamblea formalmente los miembros que la abandonen se computará su voto como abstención técnica, tal y como se viene realizando en las últimas asambleas.

CONSTITUCIÓN DE LA ASAMBLEA ORDINARIA:

A la vista de los datos anteriores, el Presidente da por válidamente constituida la Asamblea, según lo recogido en el art. 20 de los Estatutos de la Federación.

Al no haberse recibido ninguna solicitud para la inclusión de temas distintos, según contempla el artículo 19 de los Estatutos de la BMF, se da paso a los recogidos en el Orden del Día de la convocatoria.

Se informa por el Secretario, que para una mejor exposición y comprensión de los informes, tanto del Presidente como de las respectivas Áreas, se va a modificar el orden del punto segundo y tercero de la convocatoria, sin que ningún representante muestre objeción alguna.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE 8 DE MAYO DE 2021, SI PROCEDE.

Se comunica que el contenido de dicha acta ha sido remitido a todos los miembros de la Asamblea junto con la convocatoria.

Se informa por el Secretario sobre el error del Acta Extraordinaria de 8 de mayo de 2021 en la que se decía “se ha constituido la Asamblea Ordinaria”, cuando en realidad se constituyó y debe decir “Asamblea Extraordinaria”. Se procederá a su modificación y se procederá a su publicación de manera correcta una vez aprobada.

Sin más, y como generalmente se hace, por motivos prácticos, se omite la lectura literal de las mismas, dándolas por leídas, y se solicita pasar directamente a la votación para su aprobación si procede.

A continuación, se procede a la votación, aprobándose por unanimidad de los presentes.

INGRESOS DE NUEVOS CLUBES.

El Presidente informa que hoy se presentan a la Asamblea dos nuevos clubes: Club Unión Deportiva Muñatones y Austarri Mendi Kluba, siendo con su presentación en la Asamblea General cuando se oficializa su incorporación.

Por parte del Presidente se presenta al Club Unión Deportiva Muñatones:

Fundado el 15 de diciembre de 1982, está domiciliado en Muskiz. Su principal actividad son las carreras de montaña, realizado también excursiones de montaña. Se le da la palabra y la bienvenida por parte del Presidente.

A continuación, el Presidente presenta a Austarri Mendi Kluba:

Fundado el 19 de junio de 2021, está domiciliado en Zeberio. Su principal actividad es la montaña. Se le da la palabra y la bienvenida.

SEGUNDO PUNTO: INFORME DEL PRESIDENTE.

En primer lugar, en cuanto a las jornadas que se van a realizar el próximo día 27 de noviembre en este mismo lugar relativas a caminos públicos y senderos, el Presidente manifiesta que los caminos representan un ingente patrimonio público y que hay que evitar los cierres de los mismos por parte de los particulares. El senderismo ha venido a revalorizarlos, es una de las actividades deportivas con más auge tanto a nivel estatal, siete millones de personas, como a nivel autonómico (40.000 personas federadas). Debemos conseguir que los caminos públicos sean considerados Patrimonio Mundial. En relación a este asunto, sobresale la necesidad de que los Ayuntamientos, hagan efectiva su competencia y vayan llevando a cabo los inventarios de sus caminos públicos y apliquen la Ley 5/2015, de 25 de junio, de Derecho Civil Vasco, que en su Artículo 15 sobre el derecho de cierre de heredades y servidumbre de paso dice lo siguiente: *“El propietario tiene el derecho de cerrar la heredad que posee, pero no puede impedir el paso de los particulares para su uso no lucrativo, siempre que no utilicen vehículo alguno. Quien utilice este derecho deberá respetar los cultivos e indemnizar los daños, si los causare.”*

En segundo lugar, en cuanto a la escalada, se presentó un presupuesto enfocado en la puesta a punto de las zonas de formación para la escalada en Atxarte para lo cual la Diputación nos condicionaba a conseguir un acuerdo de colaboración con los Ayuntamientos de Abadiño y Mañaria, y la propia Diputación, y al no ser posible por ahora, se ha realizado la puesta a punto con los medios propios, confiando en que el acuerdo se firme finalmente. Se está preparando un nuevo presupuesto, dedicado a la comprobación y adecuación de las vías instaladas en Ogoño, tras detectar la oxidación de algunos anclajes con la promesa por parte del departamento de deportes que los gastos serán aprobados a través de una subvención.

En tercer lugar, cumpliendo el compromiso de la Junta, se informa que se han realizado varios cursos de primeros auxilios dirigidos a los guías benévolos de los clubes, subvencionando el importe del curso a 2 guías por Club. Se han realizado a través de KITEB (Centro Autorizado de Enseñanzas Deportivas Bizkaia) y a la finalización de cada uno de ellos se ha emitido un diploma oficial a cada alumno.

Los cursos realizados han sido los siguientes:

FECHA TEORICA	FECHA PRACTICA	PARTICIPANTES	CLUBES
30 de abril al 14 de mayo	15 de mayo	38 participantes	15 clubes
10 de junio al 25 de junio	26 de junio	12 participantes	5 clubes
30 septiembre 15 octubre	16 de octubre	5 participantes	3 clubes
18 noviembre 3 diciembre	4 diciembre	7 participantes	4 clubes
totales	20 noviembre	62participantes	27 clubes

En cuarto lugar, en cuanto a la marcha nórdica, se informa que, al no tener monitores para esta actividad hemos establecido un acuerdo de colaboración con Euskadi Trek, con los que hemos impartido 5 cursos de marcha nórdica para federados, en la explanada de Ansio junto al BEC.

FECHA	PARTICIPACIÓN
8 AL 15 DE JULIO	15
7 AL 14 DE SEPTIEMBRE	12
5 AL 19 DE OCTUBRE	6
9 AL 16 DE NOVIEMBRE	16
11 AL 18 DE NOVIEMBRE	7
TOTAL ALUMNOS	56

Se propone para el 2022 la inclusión de la Marcha Nórdica en el Deporte escolar y en el programa de cursos de la Goimendi Eskola, esto conllevará que los monitores de la escuela hagan un curso oficial para que puedan formar en esta disciplina.

En 2022 se ha acordado con el comité de Euskadi de Marcha Nórdica la creación la Copa Vasco Navarra, y se celebrará el primer Campeonato de Bizkaia de Marcha Nórdica.

En quinto lugar, en cuanto al Centro de Tecnificación de Ubide, se informa que por fin se ha aprobado que cada federación territorial realice al menos dos actividades por trimestre, a excepción de Guipúzcoa, tanto la EMF, AMF y BMF. Sumaran 6 actividades por trimestre, además de poder realizarse algunas actividades de algunos Clubes. Se considera suficiente este acuerdo para mantener la concesión e invertir algo en las mejoras necesarias. El 12 de diciembre se celebrará en Ubide el día de la Hermandad de Centenarios.

Estadística de federados/as:

CATEGORIA	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Infantiles	180	233	413
Juveniles	66	132	198
Mayores	3.893	8.642	12.534
TOTAL	4.139	9.007	13.146

Supone un incremento de un 16,6% respecto al año 2020, con un 31% de mujeres.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DE LAS ÁREAS.

En cuanto al área de **Escuela de Montaña**, se informa por José Félix Fernández De Ponga que, teniendo en cuenta las restricciones por COVID 19, no se pudo funcionar con normalidad hasta finales de mayo. Sin embargo, se efectuaron 27 cursos con un total de 198 participantes.

En cuanto al reequipamiento de vías, se informa que se terminaron las labores en la zona de Mugarra y se empezaron las de Alluitz (Atxarte), pero quedaron en un segundo plano al encontrar una rotura en uno de los parabolt de las vías de Ogoño, por lo que se compró una máquina para testear y homologar algunos anclajes y descuelgues de las diferentes vías. Una vez se concluyan los trabajos de Ogoño, se seguirá con la zona de Alluitz (Atxarte).

En cuanto al área de **Deporte Escolar**, se informa que se han realizado 8 salidas entre pequeños y mayores con un total de 1089 participantes; también se informa que se ha dado comienzo en Ondarroa a la Liga Escolar de Escalada en la que participan escolares de entre 8 y 16 años.

En cuanto al área **Seguridad y Medio ambiente**, José Félix Fernández De Ponga, en sustitución de Alberto Cardoso Corrales, informa que se ha abierto una línea de comunicación directa con UVR y Bomberos para tener información de primera mano, por parte de los grupos de rescate sobre la accidentalidad. Con estas informaciones se ha trabajado en una serie de programas de Radio, TV y Redes Sociales incidiendo sobre consejos y cuestiones básicas en montaña.

También se informa que se ha formado un Comité de seguridad en la EMF, en el que se ha integrado a miembros de las territoriales y especialistas en distintos ámbitos, como sanitarios y técnicos en rescate con amplia experiencia. Se ha llegado a un acuerdo de colaboración con la DYA BIZKAIA para la asistencia sanitaria en las salidas deporte escolar durante el curso 2021 y 2022 con la posibilidad de ampliarlo a otras actividades.

Se sigue trabajando en los cursos de primeros auxilios y se intentará ampliar los mismos dependiendo de las restricciones. También por petición expresa de Ertzaintza, hemos inspeccionado y generado un informe de los senderos de Ogoño por las excesivas incidencias y rescates en la zona. También se prestó apoyo de seguridad en la Hiru Handia.

En cuanto al área de **Senderos**, la responsable de la Junta Ana Sesumaga González informa que durante el año 2020 se han rehomologado ocho senderos. Siete senderos en el Parque Natural de Urkiola y un sendero en el municipio de Larrabetzu.

En lo que queda del año 2021 se han rehomologado tres senderos, uno de ellos en el municipio de Ermua y los otros dos en el Parque Natural de Armañón. Se está trabajando actualmente en la inspección de los senderos PR-BI 35 en Orozko y PR-BI 220 en Zierbena para su posible rehomologación antes de final de año.

De cara al año 2022 y siguientes se están iniciando las gestiones para comenzar las rehomologaciones de 16 senderos en diferentes municipios de Bizkaia. Hay dos posibles futuros senderos PR. Uno de ellos promovido por el ayuntamiento de Mendata y otro cuya matrícula es PR.BI 111 Ortuellako bira, burdinaren bila, en el municipio de Ortuella.

Con respecto al GR 123, la etapa décima, Ondarroa-Ispaster, y la undécima, Ispaster-Laida, se encuentran con todo el marcaje horizontal completado, la señalización vertical colocada, y los paneles de inicio-final de etapa en Ondarroa e Ispaster colocados, a falta del panel de Laida y varios desbroces a realizar. Se espera que en el año 2022 se puedan rehomologar estas dos etapas y comenzar a trabajar con el GR 229 Mikeldi.

Respecto a la IV Liga de senderismo, de las 11 etapas del calendario se suspendieron las dos primeras y se han llevado a cabo ocho salidas. Queda pendiente de realizar antes de fin de año una salida. Se ha incrementado la participación con respecto a otros años y el número de personas federadas que toman parte es bastante mayor que las no federadas. Hasta ahora ha habido 892 inscripciones, 644 adultos federados, 181 no federados, 26 menores federados y 41 menores no federados. Se presenta un borrador de calendario bastante definitivo con 11 salidas a lo largo del año 2022.

Por último, se informa que en las Jornadas Estatales de Senderismo y Senderos celebradas en Huelva (del 27 de octubre al 1 de noviembre) en las que hemos participado, se ha presentado la LIGA DE SENDERISMO FEDME 2022. Dicha liga se compone de los diferentes circuitos de senderismo de las Comunidades Autónomas que quieran adherirse a la misma. La Federación se va a adherir a esta liga aportando todas las salidas del calendario del año 2022.

En cuanto al área de **Carreras**, se informa por el responsable Fernando Pérez Ruiz, que la actividad de Carreras por Montaña de Bizkaia en 2021 se vio condicionada por las secuelas de la pandemia. Pese a todo, se pudo realizar la Liga de Bizkaia de Carreras por Montaña, que contó con diez carreras puntuables, la mayoría de ellas disputadas en la segunda mitad del año y la participación de cerca de 400 corredores y corredoras vizcaínos en las cuatro categorías puntuables (absoluta y junior masculinas y femeninas). Nerea Amilibia y Unai Intxaurreaga fueron los ganadores de la Liga. Unai Intxaurreaga Pujana, perteneciente al Club Joko Alai Kirol Elkarte de Zeanuri, y Nerea Amilibia Arruti del GrafSestao, fueron los ganadores en la categoría absoluta. En categoría junior los ganadores fueron Irati Ortiz de Anda (Lezama Gailur) y Aitor Guerra Moral (Bilboko Metro Bidelagun). Por su parte, la Lemoatx Trail de Lemoa acogió el Campeonato de Bizkaia de Carreras por Montaña, con un recorrido de 24 kilómetros y 1.100 metros de desnivel positivo en la categoría absoluta y 16 kilómetros y 775 metros en categoría junior. Los campeones fueron Oihana Azkorbebeitia (Alluitz MT) y Ion Artetxe (Trail Erraz Team Bizkaia). Los campeones de Bizkaia Junior fueron Irati Ortiz de Anda (Lezama Gailur) e Ibai Cebrián (Club Ourdaybi Asoc. Deportiva).

En cuanto al área de **Mujer y Montaña**, por su responsable Garbiñe Okerantza Zulueta, se informa que ha trabajado en dos líneas:

1ª.- Por un lado, mediante el proyecto EmakuMendi se ha dado visibilidad y se ha puesto en valor el esfuerzo, dedicación y espíritu de superación de las montañeras vizcaínas. Para ello, desde marzo hemos difundido 7 videos donde hemos podido descubrir mujeres relacionadas con la montaña y muchas de ellas grandes desconocidas. Dos videos están en fase de producción y faltarían tres para acabar con el proyecto. Se informa a las y los asistentes que los videos se pueden visualizar en la página web de la federación <https://bmf-fvm.org/seccion/videos/>.

2ª.- Por otra parte, el pasado 13 de noviembre se celebró en Orduña la 1ª Marcha "Cimas por la Igualdad" con el objetivo de aumentar la participación de las mujeres en las actividades de montaña. A la marcha se inscribieron 228 personas de las cuales 134 estaban federadas y 94 no. De todas las personas inscritas 146 eran mujeres y 82 hombres. Desde la federación se anima a que los clubes participen en las siguientes ediciones y se informa que el Club de Montaña Etorbizuna de Getxo ha mostrado su interés en colaborar en la organización de la siguiente marcha.

En cuanto al área de **Marcha Nórdica**, se informa por su responsable Alfredo Gorbeña Monzón, que se está promocionando y difundiendo la Marcha Nórdica, no sólo como deporte, sino también como fuente de ocio y salud. Se han colgado a este respecto tres vídeos en nuestra página web. Se han comenzado cursos de iniciación a esta modalidad con 52 personas federadas. El año que viene se realizarán más cursos de iniciación y corrección de errores (perfeccionamiento de técnica). En cuanto a la competición, se va a dar apoyo al acto organizado el 17 de octubre en Gorniz y en el 2022 se va a realizar el campeonato de Bizkaia y Campeonato Vasco-Navarro.

En cuanto a la página Web, se está intentado reformarla, y por parte del Vocal Arkaitz Vidal Ibarquen, se informa que se está cambiando el formato de la web, dando un lavado de cara que se corresponde más con las actuales webs de montaña. Una vez elegido el "formato" se ha procedido a ir migrando la información base de la antigua a la nueva web, y se han quedado varias partes de la web sin pasar aun por la complejidad que ello entraña. Una vez se tenga pasada la información, se procederá a generar los espacios de las nuevas actividades deportivas emergentes. Con toda la información en la nueva web, se

comenzarán a realizar pruebas de que todo funciona bien, para comenzar a tener información más accesible y con una apariencia más acorde a nuestros tiempos.

CUARTO PUNTO: RUEGOS Y PREGUNTAS.

Se plantea por un miembro realizar reuniones previas preparatorias para preparar la Asamblea de la Vasca. Se informa por el Presidente que no se ha podido realizar por cuestión de agenda y que se van a continuar haciendo en el sentido propuesto por el miembro interviniente.

Por otro miembro de la Asamblea se ruega al Secretario que en las próximas Asambleas se utilice, en la medida de lo posible, el euskera.

Por otro miembro se pregunta cuántos clubes estamos en Bizkaia. Por el Presidente se le contesta que 99, con 13.146 federadas y federados, de los cuales el 31 % son mujeres.

Por otro miembro se informa que por Hacienda Foral se ha prorrogado el Decreto por el que se pueden beneficiar los federados de los beneficios fiscales que ya se concedieron el año pasado por la Diputación con respecto al pago de la licencia. Se va a volver a insistir con la Diputación para que en el siguiente ejercicio que el traspaso de datos sea más fácil.

Por Garbiñe Okerantza Zulueta se informa de la existencia de unos carteles difundidos por el Departamento de Deportes y de Igualdad para promocionar el “Día contra la violencia ejercida sobre las mujeres” y erradicar dicha lacra. Los carteles están a disposición de los clubes para que con los mismos los propios clubes o las personas que les interese se fotografíen y se suban dichas fotos al Departamento de Deportes y de Igualdad y apoyen dicha iniciativa.

Se realizan quejas sobre el seguro de la federación en cuanto al trato y atención a la hora de dar los partes de accidentes de montaña. Mucha burocracia y poca agilidad. Se informa por parte del Presidente que lo mejor es realizar las quejas formalmente por escrito a la Aseguradora directamente, o mandado la queja a Federación para que se intente solucionar los problemas existentes.

Sin más asuntos que tratar se da por finalizada la Asamblea, agradeciendo a todos/as los/as asistentes su participación.

Fdo.: Karmelo Ruiz de Alegría Martín
Secretario BMF

Fdo.: Victor Manuel Vivar Moreno
Presidente BMF